

Sistemas de Información

01.02.2024

**Formulario solicitud de suscripción deuda pública. Manual de Uso
(versión 08)**

Instrucción Externa 2007.40

Hoja de Control

Título	Formulario solicitud de suscripción deuda pública. Manual de Uso
Código	CDA
Versión	08
Fecha	Febrero 2024

Registro de Cambios

Versión	Fecha	Motivo del cambio
01	05-11-2007	Confección del documento.
02	01-04-2008	Se incluye un comentario sobre las opciones del explorador del PC desde el que se accede a la web del Banco de España.
03	20-10-2008	Se incluye aclaración para informar al internauta en que documentos se encuentra reseñada la cuenta directa que debe informar en el formulario. Asimismo, se incorpora el literal Cuentas Directas en el encabezamiento del formulario.
04	01-11-2008	Se incluye aclaración para informar al internauta de la necesidad de la firma autógrafa si sólo ha operado con firma digital. Asimismo, se incluye una nueva sección "Qué sucede si ..." para solución de problemas.
05	01-08-2009	Adaptación a formato nueva Web del Banco de España
06	30-01-2014	Adaptación del Código Cuenta Cliente al IBAN
07	01-12-2019	Incorporar posibilidad de solicitar a peticiones competitivas.
08	01-02-2024	Migración a IAS 7. Petición 2023-04143 (Modificación preimpresos) Petición 2023-04791 (Modificar información de contacto) Petición 2023-05280 (Añadir nuevos formularios a la web)

ÍNDICE

- 1 Introducción 8
- 2 Descripción general. 9
 - 2.1 Acceso a la aplicación 9
 - 2.2 Usuario de la aplicación 10
 - 2.3 Operaciones que permite llevar a cabo la aplicación. 11
 - 2.4 Sobre el uso de pantallas, elementos visuales y teclado. 11
- 3 Descripción detallada. 12
 - 3.1 Cómo llenar el formulario. 12
 - 3.1.1 Paso 1 – Selección de sucursal. 12
 - 3.1.2 Paso 2 – Selección de tipo de deuda. 13
 - 3.1.3 Paso 3.A.1 – Petición No competitiva – Introducción del importe y cuenta directa. 14
 - 3.1.4 Paso 3.A.2 – Petición No competitiva – Resultado formulario. 15
 - 3.1.5 Paso 3.A.3 – Petición No competitiva – Documento para enviar por correo o presentar en las dependencias del Banco de España. 16
 - 3.1.6 Paso 3.B.1 – Petición Competitiva – Introducción del importe y cuenta directa. 18
 - 3.1.7 Paso 3.B.2 – Petición Competitiva – Resultado formulario. 19
 - 3.1.8 Paso 3.B.3 – Petición Competitiva – Documentos para enviar por correo o presentar en las dependencias del Banco de España. 20
 - 4 Otras pantallas de la aplicación 24
 - 4.1 Ayuda 24
 - 4.2 Contacto 24
 - 4.3 Aplicación no disponible 25
 - 4.4 Error de aplicación 25
 - 4.5 Desconexión 25
 - 5 Anexo PDF 26
 - 6 Anexo ¿Qué sucede si...? 26
 - 6.1 No se ve el PDF que se genera al final 26

ÍNDICE DE PANTALLAS

- Figura 1. Portal del Banco de España 9
- Figura 2. Menú de la opción "Para el ciudadano" 9
- Figura 3. Operativa con cuentas directas activas (sin cita previa) 10
- Figura 4. Aplicación de solicitud de suscripción de Deuda Pública 10
- Figura 5. Acceso mediante conexión segura a la aplicación 11
- Figura 6. Botón de acceso a la aplicación en pantalla principal. 11
- Figura 7. Pantalla de inicio de la aplicación 12
- Figura 8. Pantalla de listado de sucursales. 12
- Figura 9. Tabla de errores producidos en la validación. 13
- Figura 10. Selección de tipos de deuda y tipo de petición Competitiva o No competitiva. 13
- Figura 11. Tabla de errores producidos en la validación. 14
- Figura 12. Pantalla de Importe y Cuenta Directa. 14
- Figura 13. Tabla de errores producidos en la validación. 15
- Figura 14. Tabla de errores producidos en la validación. 15
- Figura 15. Pantalla de Resultado formulario petición No Competitiva 16
- Figura 16. Enlace Adobe Reader. 16
- Figura 17. Carta de solicitud petición No competitiva en formato PDF 17
- Figura 18. Introducción precio excupón (bonos), o excupón exinflación (deuda indexada) 18
- Figura 19. Tabla de errores producidos en la validación. 18
- Figura 20. Tabla de errores producidos en la validación. 19
- Figura 21. Introducción del TIR solicitado para Letras 19
- Figura 22. Pantalla de Resultado formulario petición Competitiva 20
- Figura 23. Enlace Adobe Reader. 20
- Figura 24. Solicitud petición Competitiva de Deuda del Tesoro indexada 21
- Figura 25. Solicitud petición Competitiva de Deuda del Tesoro 22
- Figura 26. Solicitud petición Competitiva de Letras del Tesoro 23
- Figura 27. Ayuda del paso tercero del formulario 24

Figura 28. Contacto 24

Figura 29. Aplicación no disponible 25

Figura 30. Error de sistema 25

1 Introducción

Con el fin de automatizar la generación del texto de carta necesario para realizar una solicitud de suscripción de deuda pública, el Banco de España ha elaborado esta aplicación Web que tiene por objetivo el generar un documento con formato PDF con el texto de dicha solicitud.

La aplicación proporciona un formulario que, una vez cumplimentado, podrá ser guardado como un documento PDFe impreso para su envío por correo postal o entrega en las dependencias del Banco de España.

2 Descripción general.

2.1 Acceso a la aplicación

El acceso a la aplicación “Solicitud de suscripción de deuda pública”, se realiza:

- Seleccionando la opción “Para el ciudadano” en el menú superior de la página de inicio del sitio Web del Banco de España:

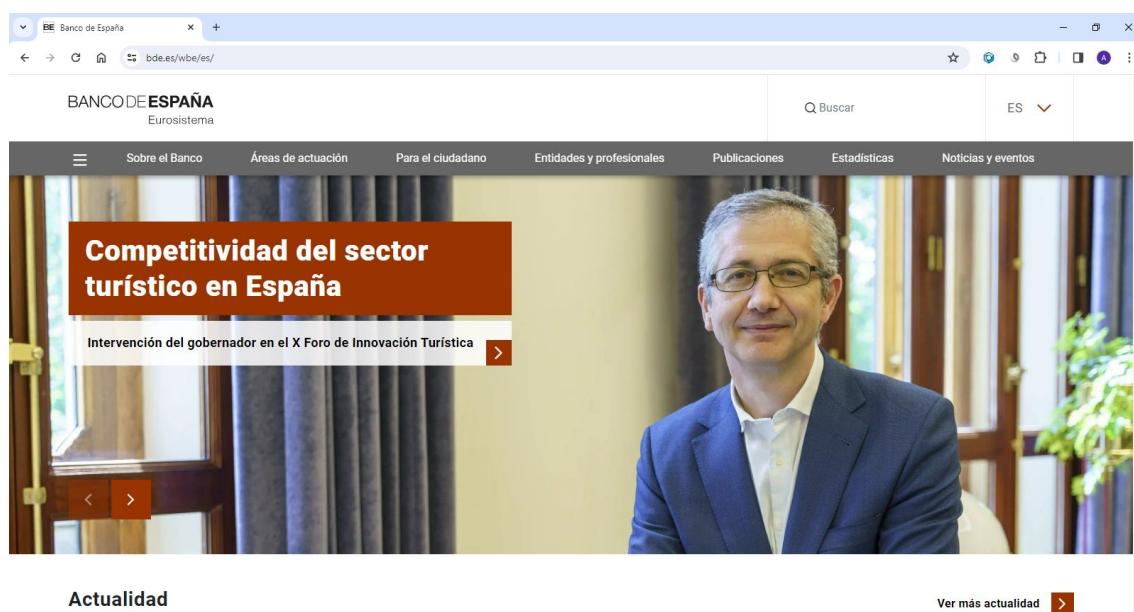


Figura 1. Portal del Banco de España

- Seleccionando en gestiones "Cuentas Directas":

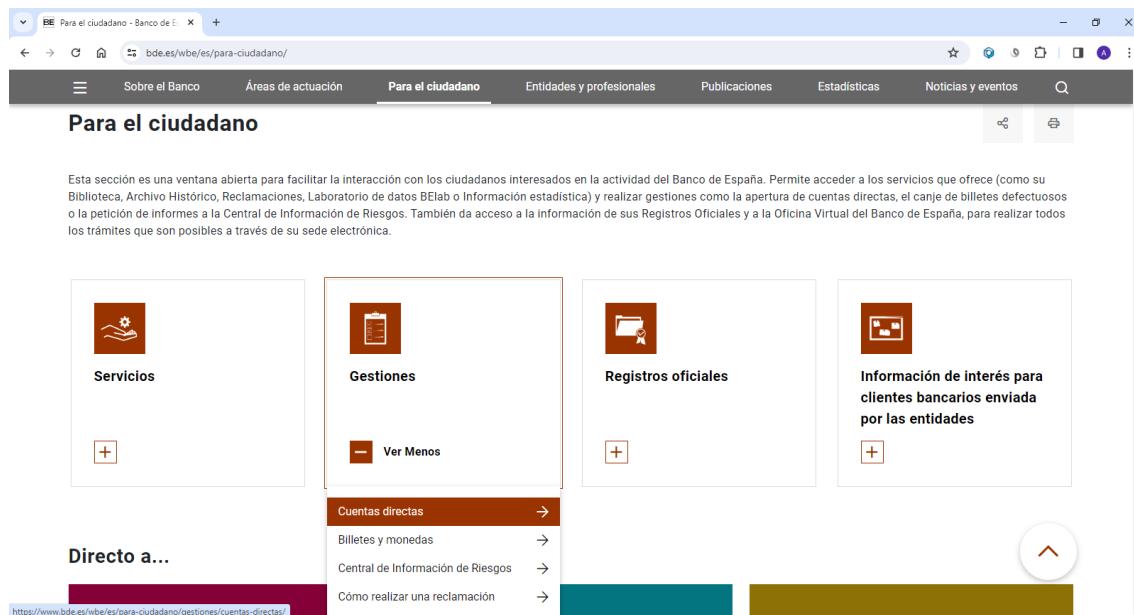


Figura 2. Menú de la opción "Para el ciudadano"

- Seleccionando "Operativa con cuentas directas activas (sin cita previa)" al final de la página en la sección Trámites posibles en Banco de España en relación al servicio de cuentas directas:

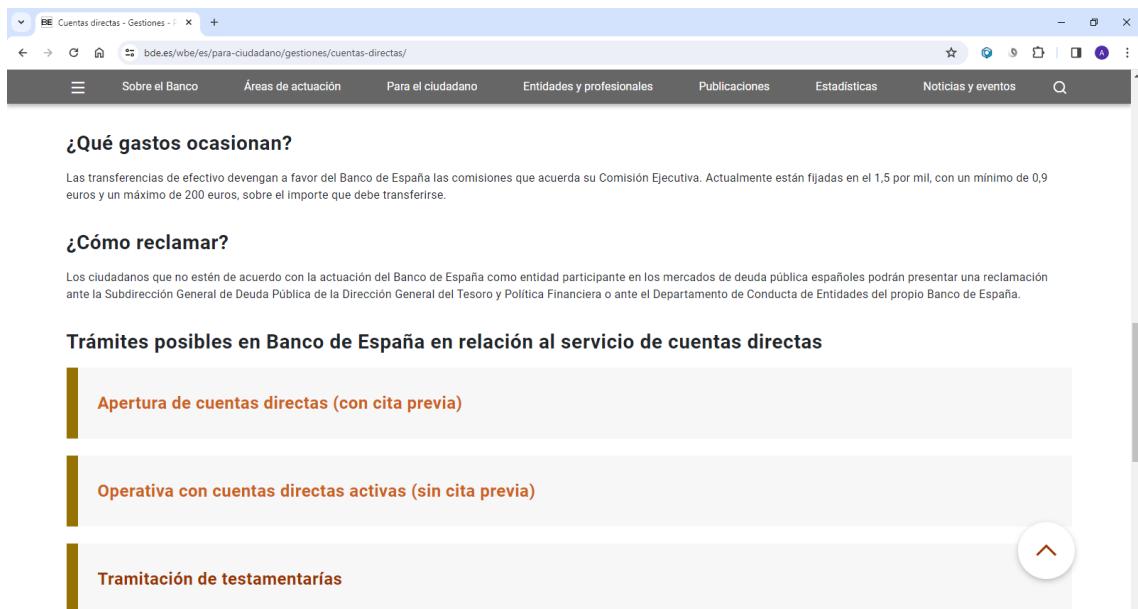


Figura 3. Operativa con cuentas directas activas (sin cita previa)

- Seleccionando el acceso directo "Aplicación de solicitud de suscripción de Deuda Pública" ubicado al final del párrafo “1. Suscripciones con cargo a la cuenta de pago (no se admiten cheques ni efectivos)":

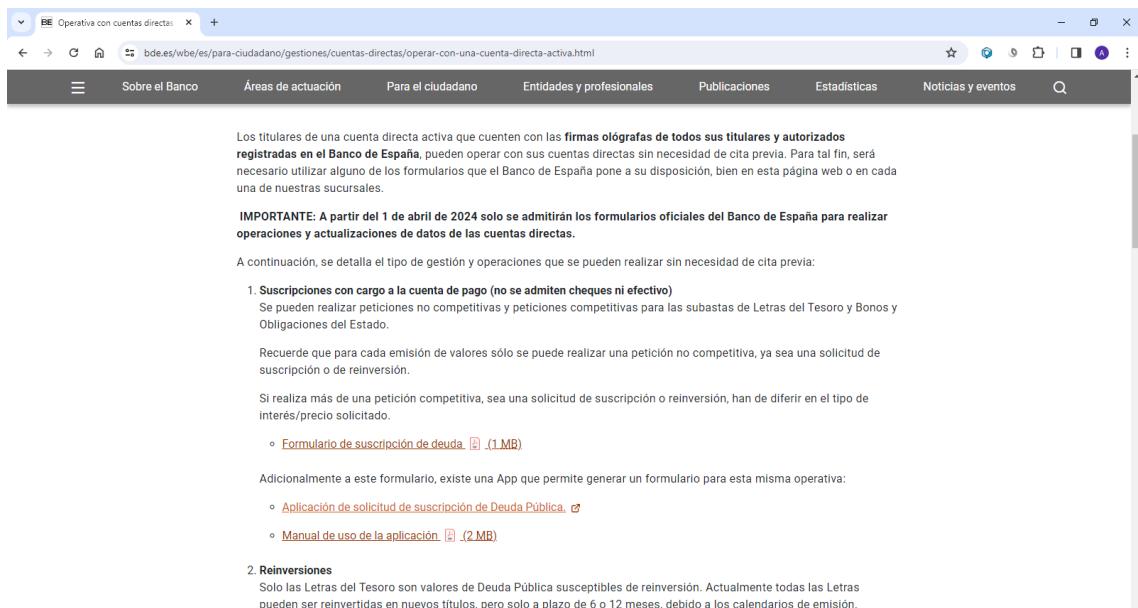


Figura 4. Aplicación de solicitud de suscripción de Deuda Pública

2.2 Usuario de la aplicación

La aplicación es de libre acceso, no necesitándose ningún tipo de autenticación para entrar. A pesar de ello el acceso a la aplicación se realiza mediante una conexión segura y cifrada. Para comprobarlo puede cerciorarse de que la "url" de la aplicación comienza por "https" y que a la izquierda de la "url" aparece la imagen de un candado tal y como se muestra en la siguiente imagen:



Figura 5. Acceso mediante conexión segura a la aplicación

2.3 Operaciones que permite llevar a cabo la aplicación.

Una vez se ha accedido a la aplicación, se pueden realizar las siguientes acciones:

- Realizar una solicitud de suscripción de deuda pública. Para ello, se seleccionará la opción “entrar” en la pantalla principal.



Figura 6. Botón de acceso a la aplicación en pantalla principal.

En la aplicación se muestran ventanas a las que se puede acceder desde cualquier pantalla:

- **Ayuda** La ventana de ayuda indica cómo desenvolverse en la aplicación o en la opción seleccionada.
- **Contacto** Muestra información de contacto con el Banco de España en caso de incidencia.

Es importante señalar que, una vez seleccionada cualquier opción del menú se perderá toda la información que se haya introducido en la pantalla previa.

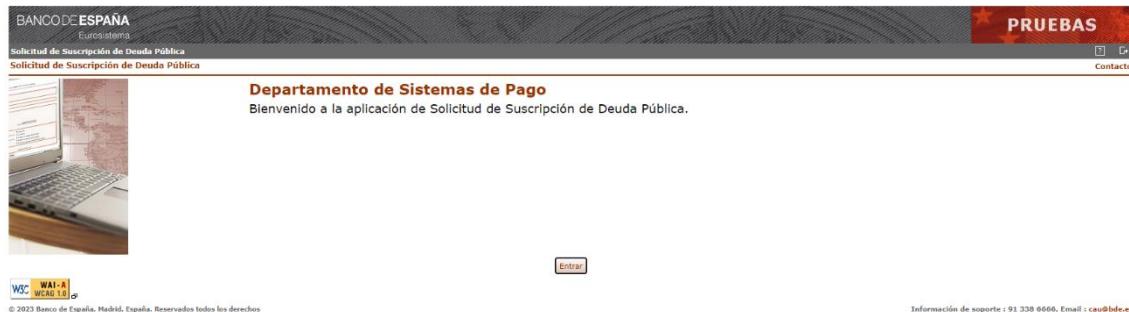
2.4 Sobre el uso de pantallas, elementos visuales y teclado.

Todas las pantallas permiten ser navegadas utilizando el teclado, es decir, sin necesidad de utilizar el ratón. Por lo tanto, y de forma general:

- Es posible mover el foco por todos los elementos visuales de una pantalla utilizando el **tabulador**.
- Todos los botones en las pantallas poseen una tecla de acceso rápido, es decir, utilizando la combinación de teclas **Alt + Letra inicial del texto del botón** se ejecuta la acción que el botón indica.

3 Descripción detallada.

Desde la página de inicio se permite la entrada al formulario de solicitud de suscripción de deuda pública.



BANCO DE ESPAÑA
Eurosystems
Solicitud de Suscripción de Deuda Pública
Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

PRUEBAS

Departamento de Sistemas de Pago

Bienvenido a la aplicación de Solicitud de Suscripción de Deuda Pública.

Entrar

WSC WAI-A

© 2023 Banco de España, Madrid, España. Reservados todos los derechos

Información de soporte : 91 338 6666, Email : cau@bde.es

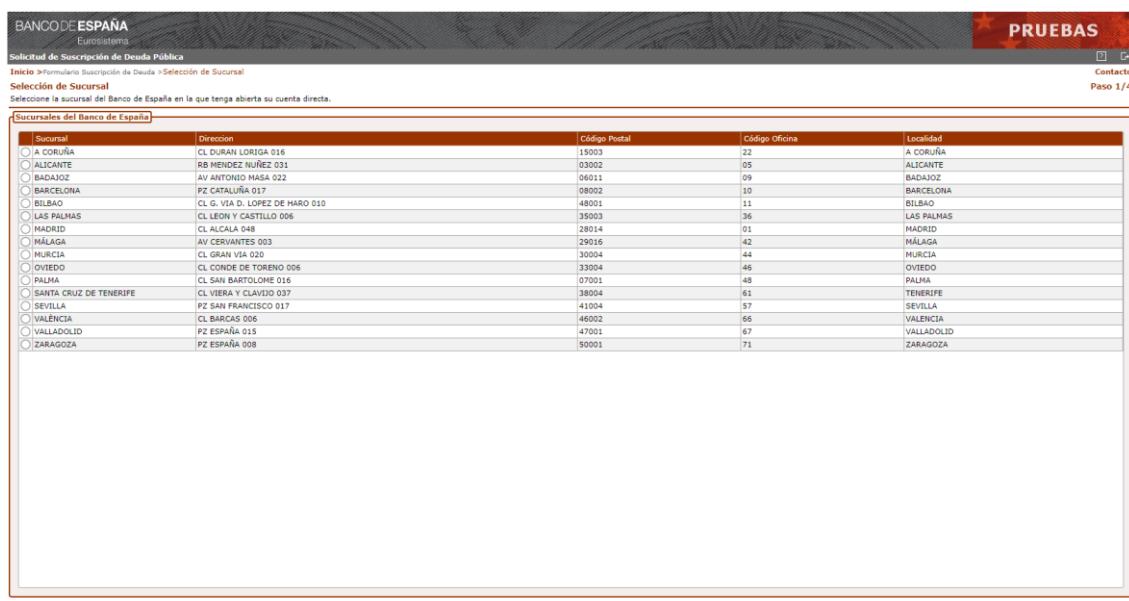
Figura 7. Pantalla de inicio de la aplicación

3.1 Cómo llenar el formulario.

Se pulsa el botón “entrar” y se accede al paso primero del formulario.

3.1.1 Paso 1 – Selección de sucursal.

En el primer paso, se mostrará una lista de las sucursales del Banco de España, y se ha de seleccionar aquella en la que se mantenga abierta la cuenta directa.



BANCO DE ESPAÑA
Eurosystems
Solicitud de Suscripción de Deuda Pública
Inicio > Formulario Solicitud de Deuda > Selección de Sucursal
Selección de Sucursal
Seleccione la sucursal del Banco de España en la que tenga abierta su cuenta directa.

PRUEBAS

Paso 1/4

Sucursales del Banco de España

Sucursal	Dirección	Código Postal	Código Oficina	Localidad
<input type="checkbox"/> A CORUÑA	CL DURAN LORIGA 016	15003	22	A CORUÑA
<input type="checkbox"/> ALICANTE	RB MENDEZ NUÑEZ 031	03002	05	ALICANTE
<input type="checkbox"/> BADAJOZ	AV ANTONIO MASA 022	06011	09	BADAJOZ
<input type="checkbox"/> BARCELONA	PZ CATALUÑA 017	08002	10	BARCELONA
<input type="checkbox"/> BILBAO	CL G. VIA D. LOPEZ DE HARO 010	48001	11	BILBAO
<input type="checkbox"/> LAS PALMAS	CL JUAN DE LA FUENTE 006	35003	36	LAS PALMAS
<input type="checkbox"/> MADRID	CL ALCALA 049	28014	01	MADRID
<input type="checkbox"/> MÁLAGA	AV CERVANTES 003	29016	42	MÁLAGA
<input type="checkbox"/> MURCIA	CL GRAN VÍA 020	30004	44	MURCIA
<input type="checkbox"/> OVIEDO	CL CONDE DE TORENO 006	33004	46	OVIEDO
<input type="checkbox"/> PALMA	CL SAN BARTOLOMÉ 016	07001	48	PALMA
<input type="checkbox"/> SANTA CRUZ DE TENERIFE	CL VIERA Y CLAVICO 037	38004	61	TENERIFE
<input type="checkbox"/> SEVILLA	PZ SAN FRANCISCO 017	41004	57	SEVILLA
<input type="checkbox"/> VALENCIA	CL BARCAS 006	46002	66	VALENCIA
<input type="checkbox"/> VALLADOLID	PZ ESPAÑA 015	47001	67	VALLADOLID
<input type="checkbox"/> ZARAGOZA	PZ ESPAÑA 008	50001	71	ZARAGOZA

Continuar

© 2023 Banco de España, Madrid, España. Reservados todos los derechos

Información de soporte : 91 338 6666, Email : cau@bde.es

Figura 8. Pantalla de listado de sucursales.

Para seleccionar la sucursal en la que se mantiene la cuenta directa, ha de marcar la casilla de selección de la sucursal que corresponda:



En el caso de pulsar en el botón “continuar” sin haber seleccionado una sucursal, se mostrará una ventana con un mensaje de error como el que sigue:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosystema

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Inicio >Formulario Suscripción de Deuda >Selección de Sucursal

Selección de Sucursal

Seleccione la sucursal del Banco de España en la que tenga abierta su cuenta directa.

Sucursales del Banco de España

Sucursal	Dirección	Código Postal	Código Oficina	Llocalidad
<input type="radio"/> A CORUÑA	CL DURAN LORIGA 016	19003	22	A CORUÑA
<input type="radio"/> ALICANTE	RB MENDEZ NUÑEZ 031	03002	05	ALICANTE
<input type="radio"/> BADAJOZ	AV ANTONIO MASA 022	06011	09	BADAJOZ
<input type="radio"/> BARCELONA	PZ CATALUÑA 017	08002	10	BARCELONA
<input type="radio"/> BILBAO	CL G. VIA D. LOPEZ DE HARO 010	48001	11	BILBAO
<input type="radio"/> LAS PALMAS	CL LEON Y CASTILLO 006	35003	36	LAS PALMAS
<input type="radio"/> MADRID	CL ALCALA 048	28014	01	MADRID
<input type="radio"/> MURCIA	AV. ALFREDO SOTO 003	30016	42	MURCIA
<input type="radio"/> MURCIA	CL GRAN VIA 020	30004	44	MURCIA
<input type="radio"/> OVIEDO	CL CONDE DE TORNEDO 006	33004	46	OVIEDO
<input type="radio"/> PALMA	CL SAN BARTOLOME 016	07001	48	PALMA
<input type="radio"/> SANTA CRUZ DE TENERIFE	CL VIEJA Y CLAUDIO 037		61	TENERIFE
<input type="radio"/> SEVILLA	PZ SAN FRANCISCO 017		57	SEVILLA
<input type="radio"/> VALÉNCIA	CL BARCAS 006		66	VALÉNCIA
<input type="radio"/> VALLADOLID	PZ ESPAÑA 015		67	VALLADOLID
<input type="radio"/> ZARAGOZA	PZ ESPAÑA 008		71	ZARAGOZA

✗ Error
Es necesario seleccionar una sucursal

Aceptar

Durante el proceso de validación de los datos se han detectado los siguientes errores:
001: Es necesario seleccionar una sucursal

Continuar

© 2023 Banco de España, Madrid, España. Reservados todos los derechos

PRUEBAS

Contacto
Paso 1/4

Información de soporte : 91 338 6666, Email : cau@bde.es

Figura 9. Tabla de errores producidos en la validación.

Una vez seleccionada una sucursal podemos seguir con el paso dos.

3.1.2 Paso 2 – Selección de tipo de deuda.

En este segundo paso, es necesario seleccionar el tipo de deuda que se desea suscribir. Se mostrará una lista de los tipos de deuda disponibles en cada momento.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosystema

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Inicio >Formulario Suscripción de Deuda >Selección de Deuda

Selección de Deuda

Seleccione el tipo de deuda que desea suscribir:

Sucursal

Nombre: MADRID
Dirección: CL ALCALA 048
28014 MADRID

Tipo de petición

Selección tipo de petición: <input checked="" type="radio"/> No Competitiva

Tipo de Deuda

Deuda	Fecha de Emisión	Depósito Previo (en porcentaje sobre el nominal)	Tipo de deuda	Cupón corrido en %	Coeficiente de indexación
<input type="radio"/> OBL SECDO SUBASTA NORMAL	29/06/2023	90,000	DST	000,000	0,000000
<input type="radio"/> OBL SECDO 3 A. 4,15% "5.1.08"	15/12/2009	102,000	DST	022,000	0,000000
<input type="radio"/> LETRAS A 12 MESES (364 DIAS) E:11.08.23	11/08/2023	100,000	LET	0,000	0,000000
<input type="radio"/> LETRAS A 3 MESES (83 DIAS) E:23.05.23	27/04/2028	1,000	LET	000,000	0,000000
<input type="radio"/> LETRAS A 3 MESES (46 DIAS) E:18.08.23	18/09/2023	100,000	LET	0,000	0,000000
<input type="radio"/> LETRAS A 6 MESES (182 DIAS) E:11.08.23	11/08/2023	100,000	LET	0,000	0,000000
<input type="radio"/> LETRAS A 9 MESES (266 DIAS) E:18.08.23	18/09/2023	100,000	LET	0,000	0,000000
<input type="radio"/> LETRAS DEL TESORO (91 DIAS) E:19.12.08	19/12/2008	100,000	LET	000,000	0,000000
<input type="radio"/> OBL INDEX 10A (VR4) 0,65% E:08.08.23	08/08/2023	127,000	OBL	0,450	1,22234
<input type="radio"/> OBL 10A (VR4) 1,50% E:08.08.23	08/08/2023	99,000	DST	0,410	0,000000
<input type="radio"/> OBL 10A (VR4) 0,60% E:08.08.23	08/08/2023	93,000	DST	0,460	0,000000
<input type="radio"/> OBL 10A 3,55% E:08.08.23	08/08/2023	111,000	DST	0,530	0,000000
<input type="radio"/> OBL SEC.10 AÑOS AL 4,00% "MAYO-1999"	18/12/2013	100,000	DST	000,100	0,000000
<input type="radio"/> TRAMO PRUEBA OBL INDEXADA 01	28/04/2015	2,000	OBL	000,000	-0,99842

Continuar | Volver

© 2023 Banco de España, Madrid, España. Reservados todos los derechos

PRUEBAS

Contacto
Paso 2/4

Información de soporte : 91 338 6666, Email : cau@bde.es

Figura 10. Selección de tipos de deuda y tipo de petición Competitiva o No competitiva.

Es posible regresar nuevamente atrás, para cambiar la sucursal del Banco de España seleccionada cuya información, como se ve, aparece al principio de la pantalla.

En esta pantalla se seleccionará la deuda en la que se quiere suscribir y el tipo de petición que quiere suscribir. En este caso se presentará relleno el botón “No competitiva”, pudiéndose cambiar a

Competitiva. Es obligatorio seleccionar un tipo de deuda, si no, se mostrará la siguiente ventana con el mensaje de error:

The screenshot shows a table of debt offerings with columns for Deuda, Fecha de Emisión, Depósito Previo (en porcentaje sobre el nominal), Tipo de deuda, Cupón corrido en %, and Coeficiente de indexación. An error message box is overlaid on the table, stating 'Es necesario seleccionar un tipo de deuda' (It is necessary to select a debt type). A 'Aceptar' (Accept) button is visible at the bottom of the message box.

Deuda	Fecha de Emisión	Depósito Previo (en porcentaje sobre el nominal)	Tipo de deuda	Cupón corrido en %	Coeficiente de indexación
BON SEGR. SUBASTA NORMAL	29/04/2008	90,000	DST	000,000	0,00000
BON SEGR. 3 AL 4,10% *15.1.08*	15/12/2008	102,000	DST	022,000	0,00000
LETAS A 12 MESES (364 DIAS) E:11.08.23	11/08/2023	100,000	LET	0,000	0,00000
LETAS A 12 MESES (91 DIAS) E:23.08.23	23/08/2023			000,000	0,00000
LETAS A 6 MESES (182 DIAS) E:18.08.23	18/08/2023			0,000	0,00000
LETAS A 6 MESES (182 DIAS) E:11.08.23	11/08/2023			0,000	0,00000
LETAS A 9 MESES (266 DIAS) E:18.08.23	18/08/2023			0,000	0,00000
LETAS DEL TESORO (91 DIAS) E:19.12.08	19/12/2008			000,000	0,00000
OBL. INDX 10A (VRA) 0,65% E:08.08.23	08/08/2023			0,450	1,22234
OBL. 10A (VRA) 1,50% E:08.08.23	08/08/2023			0,410	0,00000
OBL. 10A (VRA) 0,60% E:08.08.23	08/08/2023			0,460	0,00000
OBL. 10A 3,55% E:08.08.23	08/08/2023			0,530	0,00000
OBL. SEG.10 AÑOS AL 4,00% "MAYO-1999"	18/12/2013	100,000	DST	000,100	0,00000
TRAMO PRUEBA OBL INDEXADA 01 1	28/04/2015	2,000	OBL	000,000	-0,99842

Durante el proceso de validación de los datos se han detectado los siguientes errores:
• 001: Es necesario seleccionar un tipo de deuda

© 2023 Banco de España, Madrid, España. Reservados todos los derechos

PRUEBAS
Contacto
Paso 2/4

Figura 11. Tabla de errores producidos en la validación.

Una vez seleccionado un tipo de deuda, ya se puede continuar al siguiente paso.

3.1.3 Paso 3.A.1 – Petición No competitiva – Introducción del importe y cuenta directa.

Si se ha solicitado una petición “No competitiva”, será necesario rellenar los datos del nominal solicitado y el número de la cuenta directa de la cual usted es titular.

The screenshot shows the 'Importe y Cuenta Directa' section. It includes fields for Sucursal (Nombre: CL ALCALÁ 048, Dirección: CL ALCALÁ 048, 28014 MADRID), Tipo de deuda (Deuda: LETRAS A 12 MESES (364 DIAS) E:11.08.23, Fecha de emisión: 11/08/2023, Depósito previo: 100,000 %), and Otros datos (Tipo de petición competitiva: No Competitiva, Nominal solicitado: [empty], Cuenta directa: [empty]). A validation error message 'El campo Nominal solicitado es obligatorio' is displayed above the 'Nominal solicitado' field.

© 2023 Banco de España, Madrid, España. Reservados todos los derechos

PRUEBAS
Contacto
Paso 3/4

Figura 12. Pantalla de Importe y Cuenta Directa.

Las validaciones que se realizan sobre los distintos campos son las siguientes:

Otros datos:

Nominal Solicitado: Obligatorio, numérico. Múltiplo de 1000 euros y no superior a 5.000.000 euros para las No competitivas (para las Competitivas no hay límite).

Cuenta Directa: Obligatorio, numérico. Ha de ser una cuenta válida en la sucursal. (El número de cuenta directa figura reseñado entre otros documentos en: los resguardos de formalización de deuda, en las solicitudes de reinversión y en los boletines de suscripción de deuda.)

Si no se rellenan los campos obligatorios se mostrarán los campos vacíos enmarcados en rojo y un icono de aviso con la leyenda “el campo no puede estar vacío”:

The screenshot shows a web form for applying for public debt subscription. The 'Cuenta directa' (Direct Account) field is highlighted in red with a yellow warning icon and the text 'el campo no puede estar vacío' (The field cannot be empty). Other fields like 'Nombre' (Name), 'Dirección' (Address), and 'Tipo de deuda' (Type of debt) are also present but not highlighted.

Figura 13. Tabla de errores producidos en la validación.

Nuevamente, es necesario llenar correctamente los datos obligatorios para continuar, si no, se mostrará la siguiente ventana con los posibles mensajes de error:

The screenshot shows a modal dialog box titled 'Error' with two messages: 'El valor ha de ser múltiplo de 1000 euros' (The value must be a multiple of 1000 euros) and 'La cuenta directa no es correcta' (The direct account is not correct). The 'Cuenta directa' field is highlighted in red with a warning icon. The background form shows other fields like 'Nombre' (Name), 'Dirección' (Address), and 'Tipo de deuda' (Type of debt).

Figura 14. Tabla de errores producidos en la validación.

También es posible volver atrás, para cambiar la sucursal o el tipo de deuda.

Pulsando en el botón “continuar” llegamos al paso final.

3.1.4 Paso 3.A.2 – Petición No competitiva – Resultado formulario.

Esta es la última pantalla del formulario. En ella se hace un resumen de las opciones seleccionadas y de la información consignada. Si es necesario se puede volver atrás, para modificar algún valor. Si toda la información mostrada es correcta, podremos generar el documento PDF con el texto de la carta de la solicitud.

The screenshot shows the final summary step of the form. It includes fields for 'Sucursal' (Branch), 'Tipo de deuda' (Type of debt), and 'Otros datos' (Other data). The 'Cuenta directa' field from the previous screens is now correctly filled with '0000000017'. At the bottom, there is a 'PDF' button to generate the document.

Figura 15. Pantalla de Resultado formulario petición No Competitiva

Para poder visualizar la carta generada en formato PDF es necesario disponer del software adecuado además de tener habilitadas en el navegador las ventanas emergentes. Desde esta pantalla puede ser descargado utilizando el siguiente enlace de Adobe correspondiente a esta imagen.



Figura 16. Enlace Adobe Reader.

El formato del documento generado contiene el texto de la solicitud que deberá ser enviada mediante correo postal o ser presentada en las dependencias de la sucursal del Banco de España en la que usted desee suscribir deuda pública.

3.1.5 Paso 3.A.3 – Petición No competitiva – Documento para enviar por correo o presentar en las dependencias del Banco de España.

Banco de España
Cuentas Directas
Sucursal de BILBAO
Dirección CL G. VIA D. LOPEZ DE HARO 010, BILBAO
48001 BIZKAIA

Como titular/(es) de la Cuenta Directa número 0000000171 les manifestamos nuestro deseo de suscribir LETRAS A 3 MESES (83 DIAS) E: 23.05.03 en la próxima emisión de 27/04/2008 por un importe nominal de 10.000 euros (múltiplo de 1.000 euros).

Datos de la petición:

Petición NO COMPETITIVA

El precio de suscripción se determinará conforme a lo establecido en:
ECC/2847/2015.

En concepto de depósito previo del 1,000 % enviamos por transferencia la cantidad de 100,00 euros a la siguiente cuenta:

Banco de España. Cuenta instrumental para suscripciones de deuda anotada.

IBAN **E S 3 9 9 0 0 0 0 0 0 1 1 1 1 0 7 2 0 0 0 0 1 7 1**

Este formulario de suscripción puede enviarse por correo postal a la dirección arriba indicada o presentarse físicamente, sin necesidad de cita previa, en el Registro de cualquier sucursal del Banco de España. Para que la solicitud de suscripción pueda cursarse resulta imprescindible que el formulario esté registrado en el Banco de España al menos 7 días antes de la fecha de la subasta de la emisión de los títulos que se desean suscribir. Adicionalmente, la transferencia de los fondos para poder tramitar la suscripción deberá estar abonada en la cuenta del Banco de España arriba recogida antes de las 14 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta.

Las personas solicitantes han de atenerse a lo establecido en las normas del Ministerio competente y a las circulares del Banco de España que regulan las emisiones de Deuda del Estado.

He consultado las características de este tipo de Deuda y doy conformidad a los términos de la petición de suscripción arriba reflejados. Conozco y acepto que, si el tipo de interés medio resultante en la subasta fuera negativo, la solicitud de suscripción no competitiva se dará automáticamente por no aceptada.
ECC/2847/2015.

Fecha: Lunes 4 de Septiembre de 2023

Firma de todos los titulares**:

** Para la tramitación de este formulario de Solicitud de suscripción de Deuda Pública es imprescindible que el Banco de España tenga registrada la firma autógrafa de todos los titulares de la cuenta directa. Si no fuera el caso, con carácter previo a la formalización de esta solicitud, deberán proceder al registro de la firma autógrafa de todos los titulares (este trámite solo se realiza con CITA PREVIA).

Las transferencias de efectivo que se realicen con motivo de la amortización o pago de intereses de la Deuda suscrita, devengarán una comisión a favor del Banco de España del 1,5 por mil del importe transferido, con un mínimo de 0,50 € y un máximo de 200 €.

Figura 17. Carta de solicitud petición No competitiva en formato PDF

El documento PDF puede guardarse en su ordenador, o bien imprimirla directamente utilizando para ello las opciones propias del programa ADOBE Reader.

3.1.6 Paso 3.B.1 – Petición Competitiva – Introducción del importe y cuenta directa.

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Importe y Cuenta Directa

Indique el nominal solicitado y su cuenta directa

Sucursal:

Nombre: MADRID
Dirección: CL ALCALA 048
28014 MADRID

Tipo de deuda

Deuda: OBL 10A (VR4) 1,50% E:08.08.23
Fecha de emisión: 08/08/2023
Depósito previo: 99,000 %

Otros datos

Tipo de petición competitiva: Competitiva
Precio excupón solicitado (nnn,nn): *
Nominal solicitado: *
Cuenta directa: *

Continuar Volver

© 2023 Banco de España, Madrid, España. Reservados todos los derechos

Información de soporte : 91 338 6666, Email : cau@bde.es

Figura 18. Introducción precio excupón (bonos), o excupón exinflación (deuda indexada)

Las validaciones que se realizan sobre los distintos campos son las siguientes:

Otros datos:

Precio excupón, para Bonos del Tesoro o precio excupón exinflación, para Deuda indexada emitida por el Tesoro: Obligatorio. Campo numérico positivo formado por tres enteros y dos decimales, por ejemplo 98,00%.

Nominal Solicitado: Obligatorio, numérico. Múltiplo de 1000 euros.

Cuenta Directa: Obligatorio, numérico. Ha de ser una cuenta válida en la sucursal. (El número de cuenta directa aparece entre otros documentos en los resguardos de formalización de deuda, en las solicitudes de reinversión y en los boletines de suscripción de deuda.)

Si no se rellenan los campos obligatorios se mostrarán los campos vacíos enmarcados en rojo y un icono de aviso con la leyenda “el campo no puede estar vacío”:

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Importe y Cuenta Directa

Indique el nominal solicitado y su cuenta directa

Sucursal:

Nombre: MADRID
Dirección: CL ALCALA 048
28014 MADRID

Tipo de deuda

Deuda: OBL 10A (VR4) 1,50% E:08.08.23
Fecha de emisión: 08/08/2023
Depósito previo: 99,000 %

Otros datos

Tipo de petición competitiva: Competitiva
Precio excupón solicitado (nnn,nn): *
Nominal solicitado: *
Cuenta directa: *

Continuar Volver

© 2023 Banco de España, Madrid, España. Reservados todos los derechos

Información de soporte : 91 338 6666, Email : cau@bde.es

Figura 19. Tabla de errores producidos en la validación.

Nuevamente, es necesario rellenar correctamente los datos obligatorios para continuar, si no, se mostrará la siguiente ventana con los posibles mensajes de error:

The screenshot shows a step in the 'Importe y Cuenta Directa' section of the form. It includes fields for 'Sucursal' (Madrid), 'Tipo de deuda' (OBL INDEX 10A (VR4) 0,65% E:08.08.23), and 'Cuenta directa' (0000000017). A validation error message is displayed: 'El valor ha de ser múltipo de 1000 euros. La cuenta directa no es correcta.' There are also two error messages in red: '003: El valor ha de ser múltipo de 1000 euros' and '003: La cuenta directa no es correcta'.

Figura 20. Tabla de errores producidos en la validación.

También es posible volver atrás, para cambiar la sucursal o el tipo de deuda. Pulsando en el botón “continuar” llegamos al paso final.

The screenshot shows the 'TIR solicitado' field filled with 'LETRAS A 12 MESES (364 DIAS) E:11.08.23'. The rest of the form fields are identical to Figure 20.

Figura 21. Introducción del TIR solicitado para Letras

Los datos que se han de introducir son los mismos que en la pantalla anterior, a excepción del siguiente campo:

TIR solicitado: para Letras del Tesoro. Obligatorio. Campo numérico positivo o negativo formado por dos enteros y tres decimales, por ejemplo 2,356%.

3.1.7 Paso 3.B.2 – Petición Competitiva – Resultado formulario.

Esta es la última pantalla del formulario. En ella se hace un resumen de las opciones seleccionadas y de la información consignada. Si es necesario se puede volver atrás, para modificar algún valor. Si toda la información mostrada es correcta, podremos generar el documento PDF con el texto de la carta de la solicitud.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosystem

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Inicio >Formulario Suscripción de Deuda >Resultado formulario

Resultado formulario

Una vez rellenada la información requerida podrá obtener un fichero en formato PDF con el texto de dicha solicitud.

Sucursal:

Nombre: MADRID
Dirección: CL ALCALÁ 048
28014 MADRID

Tipo de deuda:

Deuda: LETRAS A 12 MESES (364 DIAS) E:11.08.23
Fecha de emisión: 11/08/2023
Depósito previo: 100,000 %

Otros datos:

Tipo de petición competitiva: Competitiva
TIR Solicitud (+--,-nn): 12,340%
Nominal solicitado: 10.000 euros
Importe depósito previo calculado: 10.000,000 euros
Cuenta directa: 0000000171

PDF

Figura 22. Pantalla de Resultado formulario petición Competitiva

Para poder visualizar la carta generada en formato PDF es necesario disponer del software adecuado además de tener habilitadas en el navegador las ventanas emergentes. Desde esta pantalla puede ser descargado utilizando el siguiente enlace de Adobe correspondiente a esta imagen.



Figura 23. Enlace Adobe Reader.

3.1.8 Paso 3.B.3 – Petición Competitiva – Documentos para enviar por correo o presentar en las dependencias del Banco de España.

Dependiendo del tipo de deuda que se haya seleccionado la redacción de la carta variará. Se presentan los tres formatos de cartas que se pueden obtener:

Banco de España
Cuentas Directas
Sucursal de BILBAO
Dirección CL G. VIA D. LOPEZ DE HARO 010, BILBAO
48001 BIZKAIA

Como titular/(es) de la Cuenta Directa número 0000000171 les manifestamos nuestro deseo de suscribir OBL INDX 10A (VR4) 0,65% E:08.08.23 en la próxima emisión de 08/08/2023 por un importe nominal de 10.000 euros (múltiplo de 1.000 euros).

Datos de la petición:

Petición COMPETITIVA
Precio excupón, exinflación solicitado: 12,34 %
Cupón corrido emisión: 08/08/2023 : 0,450 %
Coeficiente indexación para la fecha de emisión 08/08/2023 : 1,22234

El precio de suscripción será el precio de adjudicación incrementado con el importe del cupón corrido de la emisión solicitada, todo ello actualizado mediante el coeficiente de indexación, conforme a lo establecido en:
NORMATIVA:ORDEN ETD 44/2023-RES.DGT 17.01.23.

En concepto de depósito previo del 127,000 % enviamos por transferencia la cantidad de 12.700,00 euros a la siguiente cuenta:

Banco de España. Cuenta instrumental para suscripciones de deuda anotada.

IBAN **E539 90000 0011 1107 2000 0171**

Este formulario de suscripción puede enviarse por correo postal a la dirección arriba indicada o presentarse físicamente, sin necesidad de cita previa, en el Registro de cualquier sucursal del Banco de España. Para que la solicitud de suscripción pueda cursarse resulta imprescindible que el formulario esté registrado en el Banco de España al menos 2 días antes de la fecha de la subasta de la emisión de los títulos que se desean suscribir. Adicionalmente, la transferencia de los fondos para poder tramitar la suscripción deberá estar abonada en la cuenta del Banco de España arriba recogida antes de las 14 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta.

Las personas solicitantes han de atenerse a lo establecido en las normas del Ministerio competente y a las circulares del Banco de España que regulan las emisiones de Deuda del Estado.

He consultado las características de este tipo de Deuda y doy conformidad a los términos de la petición de suscripción arriba reflejados. Conozco y acepto que el precio de suscripción resultante en la subasta puede suponer una rentabilidad negativa, es decir conllevaría una pérdida económica, ya que los valores se amortizarán por el 100% de su nominal.
NORMATIVA:ORDEN ETD 44/2023-RES.DGT 17.01.23.

Fecha: Lunes 4 de Septiembre de 2023

Firma de todos los titulares**:

** Para la tramitación de este formulario de Solicitud de suscripción de Deuda Pública es imprescindible que el Banco de España tenga registrada la firma autógrafa de todos los titulares de la cuenta directa. Si no fuera el caso, con carácter previo a la formalización de esta solicitud, deberán proceder al registro de la firma autógrafa de todos los titulares (este trámite solo se realiza con CITA PREVIA).

Las transferencias de efectivo que se realicen con motivo de la amortización o pago de intereses de la Deuda suscrita, devengarán una comisión a favor del Banco de España del 1,5 por mil del importe transferido, con un mínimo de 0,90 € y un máximo de 200 €.

Figura 24. Solicitud petición Competitiva de Deuda del Tesoro indexada

Banco de España
Cuentas Directas
Sucursal de BILBAO
Dirección CL G. VIA D. LOPEZ DE HARO 010, BILBAO
48001 BIZKAIA

Como titular(esa) de la Cuenta Directa número 0000000171 les manifestamos nuestro deseo de suscribir BON SEGR. 3 A. AL 4,10% *15.1.08* en la próxima emisión de 15/12/2008 por un importe nominal de 10.000 euros (múltiplo de 1.000 euros).

Datos de la petición:

Petición COMPETITIVA

Precio excupón solicitado: 12,34 %

Cupón corrido emisión 15/12/2008: 022,000 %

El precio de suscripción será el precio de adjudicación incrementado con el importe del cupón corrido de la emisión solicitada, conforme a lo establecido en:
ECC/2847/2015.

En concepto de depósito previo del 102,000 % enviamos por transferencia la cantidad de 10.200,00 euros a la siguiente cuenta:

Banco de España. Cuenta instrumental para suscripciones de deuda anotada.

IBAN

E	S	3	9	9	0	0	0	0	0	1	1	0	7	2	0	0	0	0	1	7	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Este formulario de suscripción puede enviarse por correo postal a la dirección arriba indicada o presentarse físicamente, sin necesidad de cita previa, en el Registro de cualquier sucursal del Banco de España. Para que la solicitud de suscripción pueda cursarse resulta imprescindible que el formulario esté registrado en el Banco de España al menos 2 días antes de la fecha de la subasta de la emisión de los títulos que se desean suscribir. Adicionalmente, la transferencia de los fondos para poder tramitar la suscripción deberá estar abonada en la cuenta del Banco de España arriba recogida antes de las 14 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta.

Las personas solicitantes han de atenerse a lo establecido en las normas del Ministerio competente y a las circulares del Banco de España que regulan las emisiones de Deuda del Estado.

He consultado las características de este tipo de Deuda y doy conformidad a los términos de la petición de suscripción arriba reflejados. Conozco y acepto que el precio de suscripción resultante en la subasta puede suponer una rentabilidad negativa, es decir conllevaría una pérdida económica, ya que los valores se amortizarán por el 100% de su nominal.
ECC/2847/2015.

Fecha: Lunes 4 de Septiembre de 2023

Firma de todos los titulares**:

* Para la tramitación de este formulario de Solicitud de suscripción de Deuda Pública es imprescindible que el Banco de España tenga registrada la firma autógrafa de todos los titulares de la cuenta directa. Si no fuera el caso, con carácter previo a la formalización de esta solicitud, deberán proceder al registro de la firma autógrafa de todos los titulares (este trámite solo se realiza con CITA PREVIA).

Las transferencias de efectivo que se realicen con motivo de la amortización o pago de intereses de la Deuda suscrita, devengarán una comisión a favor del Banco de España del 1,5 por mil del importe transferido, con un mínimo de 0,90 € y un máximo de 200 €.

Figura 25. Solicitud petición Competitiva de Deuda del Tesoro

Banco de España
Cuentas Directas
Sucursal de BILBAO
Dirección CL G. VIA D. LOPEZ DE HARO 010, BILBAO
48001 BIZKAIA

Como titular/ea) de la Cuenta Directa número 0000000171 les manifestamos nuestro deseo de suscribir LETRAS A 12 MESES (360 DIAS) E:11.08.23 en la próxima emisión de 11/08/2023 por un importe nominal de 10.000 euros (múltiplo de 1.000 euros).

Datos de la petición:

Petición COMPETITIVA

Tipo de interés solicitado: 12,34 %

El precio de suscripción se determinará conforme a lo establecido en:
NORMATIVA:ORDEN ETD 40/2023-RES.DGT 17.01.23.

En concepto de depósito previo del 100,000 % enviamos por transferencia la cantidad de 10.000,00 euros a la siguiente cuenta:

Banco de España. Cuenta instrumental para suscripciones de deuda anotada.

IBAN

E	S	3	9	9	0	0	0	0	1	1	1	0	7	2	0	0	0	0	1	7	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Este formulario de suscripción puede enviarse por correo postal a la dirección arriba indicada o presentarse físicamente, sin necesidad de cita previa, en el Registro de cualquier sucursal del Banco de España. Para que la solicitud de suscripción pueda cursarse resulta imprescindible que el formulario esté registrado en el Banco de España al menos 7 días antes de la fecha de la subasta de la emisión de los títulos que se desean suscribir. Adicionalmente, la transferencia de los fondos para poder tramitar la suscripción deberá estar abonada en la cuenta del Banco de España arriba recogida antes de las 14 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta.

Las personas solicitantes han de atenerse a lo establecido en las normas del Ministerio competente y a las circulares del Banco de España que regulan las emisiones de Deuda del Estado.

He consultado las características de este tipo de Deuda y doy conformidad a los términos de la petición de suscripción arriba reflejados. Conozco y acepto que el precio de suscripción resultante en la subasta puede suponer una rentabilidad negativa, es decir conllevaría una pérdida económica, ya que los valores se amortizarán por el 100% de su nominal.
NORMATIVA:ORDEN ETD 40/2023-RES.DGT 17.01.23.

Fecha: Lunes 4 de Septiembre de 2023

Firma de todos los titulares**:

** Para la tramitación de este formulario de Solicitud de suscripción de Deuda Pública es imprescindible que el Banco de España tenga registrada la firma autógrafa de todos los titulares de la cuenta directa. Si no fuera el caso, con carácter previo a la formalización de esta solicitud, deberán proceder al registro de la firma autógrafa de todos los titulares (este trámite solo se realiza con CITA PREVIA).

Las transferencias de efectivo que se realicen con motivo de la amortización o pago de intereses de la Deuda suscrita, devengarán una comisión a favor del Banco de España del 1,5 por mil del importe transferido, con un mínimo de 0,90 € y un máximo de 200 €.

Figura 26. Solicitud petición Competitiva de Letras del Tesoro

4 Otras pantallas de la aplicación

4.1 Ayuda

Pulsando sobre este ícono que aparece en todas las pantallas se mostrará una ventana que informa al usuario de la aplicación del funcionamiento general de la página en la que se encuentra.

Desde la pantalla de ayuda se puede regresar a la pantalla previa actuando sobre el botón **Volver**.



Figura 27. Ayuda del paso tercero del formulario

4.2 Contacto

A esta pantalla se puede acceder desde cualquier otra de la aplicación utilizando el enlace **Contacto**. Se mostrará una pantalla que informa de cómo ponerse en contacto con el Banco de España en caso de producirse incidencias en el uso de la aplicación.

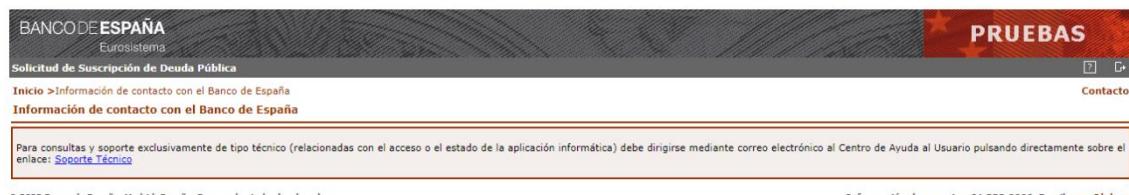


Figura 28. Contacto

4.3 Aplicación no disponible

En ocasiones, por problemas técnicos o necesidades de mantenimiento, es posible que la aplicación no se encuentre disponible. En este caso al entrar en la aplicación se presenta la siguiente pantalla:



Figura 29. Aplicación no disponible

4.4 Error de aplicación

En el caso de que se produzca algún problema técnico que no puede ser solucionado mediante la intervención del usuario, se muestra la siguiente pantalla:

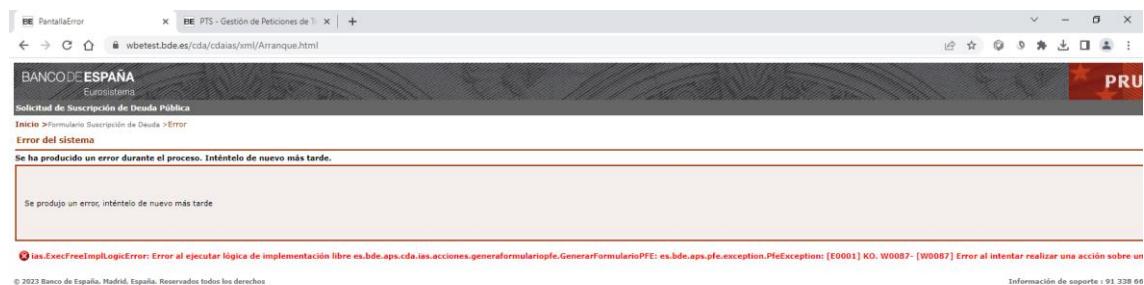


Figura 30. Error de sistema

4.5 Desconexión



Para salir de la aplicación se puede pulsar sobre este ícono que aparece en todas las pantallas. De esta forma saldremos completamente de la aplicación.

5 Anexo PDF

Para poder visualizar el documento PDF que la aplicación genera automáticamente, es necesario que el navegador WEB **no** tenga activado **el bloqueo de pantallas emergentes**.

6 Anexo ¿Qué sucede si...?

6.1 No se ve el PDF que se genera al final

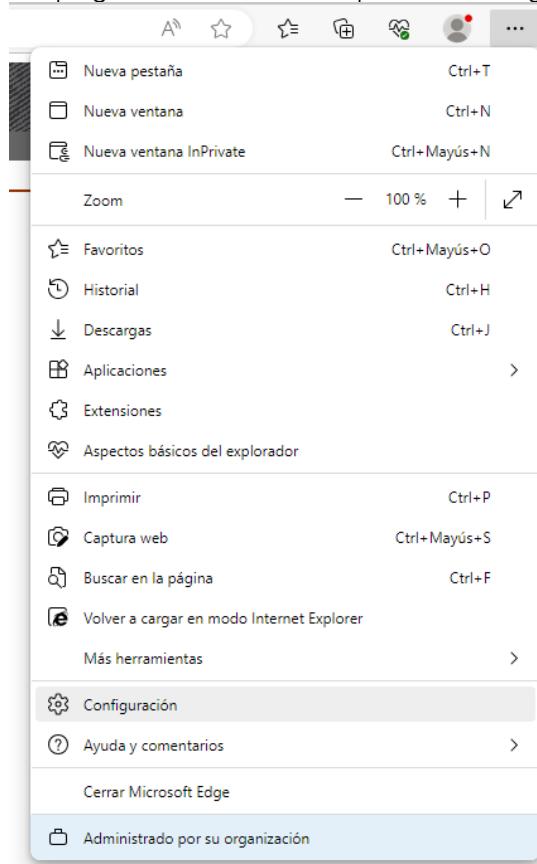
El usuario pulsa el botón de generar documento de suscripción (PDF), vuelve a aparecer la misma pantalla y no se ve el PDF.

La causa puede ser que el usuario no tiene habilitada la opción de permitir ventanas emergentes.

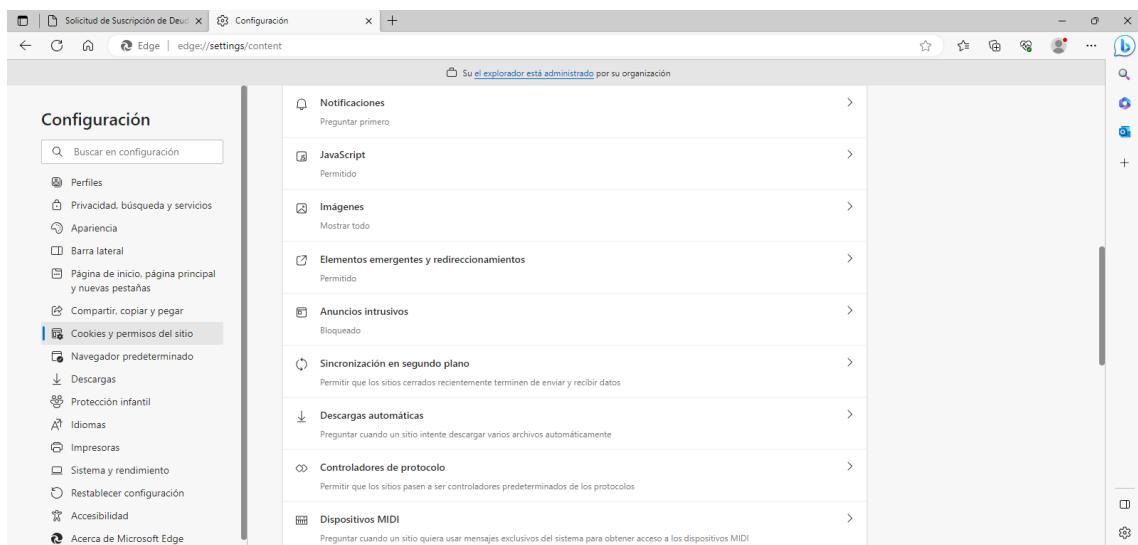
La solución para este caso es habilitar la opción de permitir ventanas emergentes. A continuación, se indica cómo hacerlo para los navegadores Microsoft Edge y Google Chrome:

Microsoft Edge

1. En la esquina superior derecha pulsar sobre los tres puntos (configuración y más). Aparece un desplegable donde está la opción de configuración:



2. Al pulsar la opción configuración, aparece la ventana de Configuración. Seleccionar la opción Cookies y permisos de sitios:



3. Se muestra la siguiente ventana. Se pulsa el botón Agregar dentro de la opción Permitir, en la que teclearemos www.bde.es y por último pulsamos "Cerrar".

Configuración

Buscar en configuración

Perfiles
Privacidad, búsqueda y servicios
Apariencia
Barra lateral
Página de inicio, página principal y nuevas pestañas
Compartir, copiar y pegar
Cookies y permisos del sitio
Navegador predeterminado
Descargas
Protección infantil
Idiomas
Impresoras
Sistema y rendimiento
Restablecer configuración
Accesibilidad
Acerca de Microsoft Edge

Permisos del sitio / Elementos emergentes y redirecciónamientos

Bloquear (recomendado)

Bloquear

No hay sitios disponibles

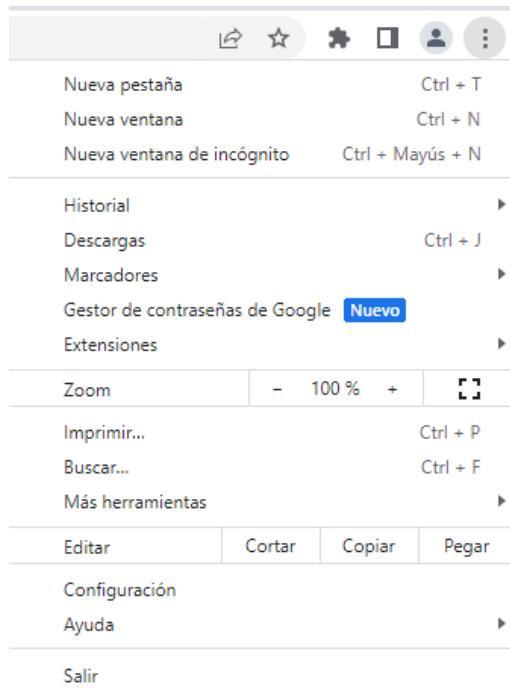
Permitir

- *.bde.es
- portalsbe.redbde.es
- wbeante
- wbcau
- wbepro07
- wbeprod
- wbeprod15
- whatest

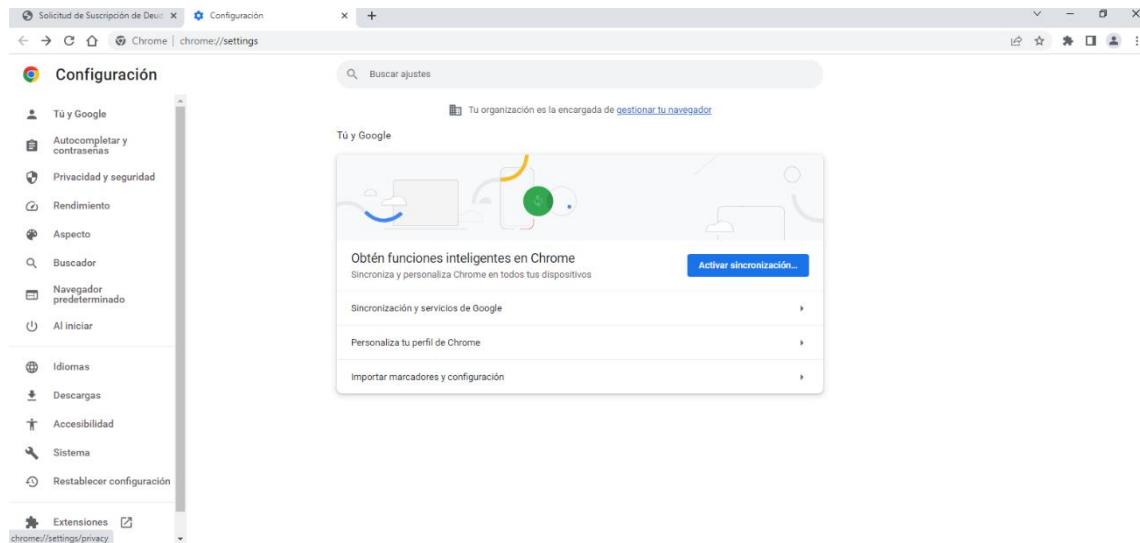
Agregar

Google Chrome

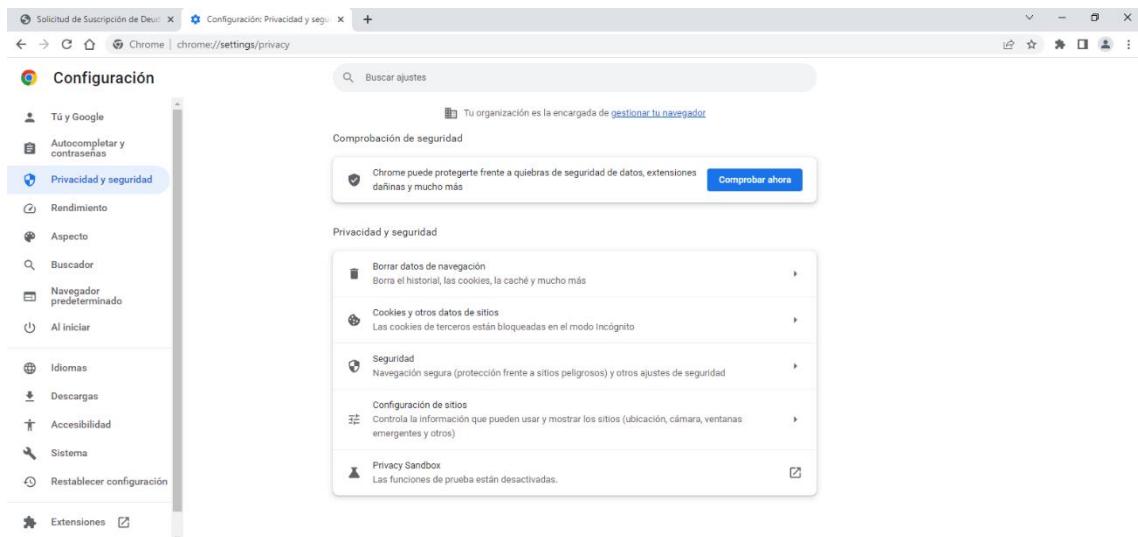
1. En la esquina superior derecha pulsar sobre los tres puntos (configuración y más). Aparece un desplegable donde está la opción Configuración:



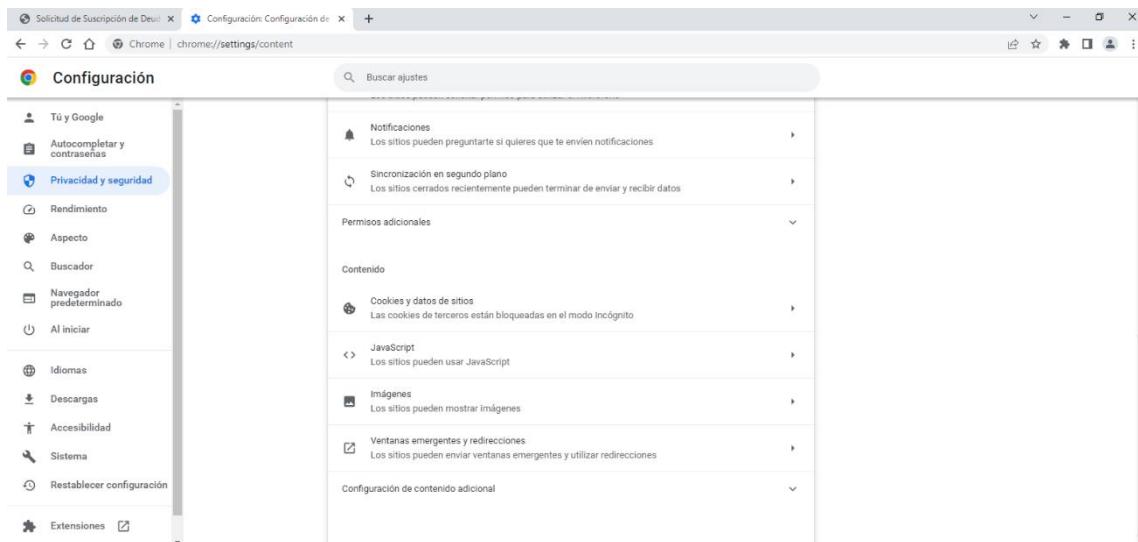
2. Al pulsar la opción configuración, aparece la ventana de Configuración. Seleccionar la opción Privacidad y seguridad:



3. Se muestra la siguiente ventana, donde pulsaremos sobre configuración de sitios que nos llevará a otra ventana:



4. Se muestra la siguiente ventana, donde pulsaremos sobre Ventanas emergentes y redirecciones que nos llevará a otra ventana:



5. Se muestra la siguiente ventana donde podemos pulsar Añadir en la opción Puede enviar ventanas emergentes y teclear www.bde.es

